

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINGTYRE S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 4 días del mes de abril del año 2019, siendo las nueve horas (15:00 a.m.), en el local social de la compañía "**KINGTYRE S.A.**", ubicado en Cda. Vernaza Norte Mz. 20 Solar 11, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **CEDENO GRACIA WALTER WILFRIDO** propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía **ESTOVAN S.A.** representada por su Presidente el Ing. Patricio Xavier Cedeno Crespín, propietaria de 640 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, en calidad de Gerente de la Compañía Kingtyre SA, la Ing. Andrea Cabrera Lara.

Dirige la Junta el señor Patricio Xavier Cedeno Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, Ing. Andrea Paulina Cabrera Lara. La Secretaría de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$800,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisarlo por el ejercicio económico del año 2018;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2018;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2018;**
- 4. Designación del Comisarlo.**

Los accionistas, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Junta, por unanimidad de votos, se pronuncia afirmativamente sobre lo expuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2018, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2018; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, et Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, el señor Gerente toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado ingresos de \$584.000.00 por el ejercicio económico del 2018, pero que no ha generado utilidades, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los Estados financieros de la compañía.

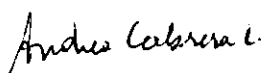
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

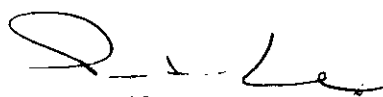
La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisaria a la señora María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.

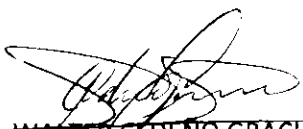
Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2018.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 16:00 horas.

Guayaquil, 4 de Abril del 2019.


CABRERA LARA ANDREA PAULINA
Gerente – Secretario de la Junta
Accionista


PATRICIO XAVIER CEDENO CRESPIN
Presidente de la Junta de Accionistas
ESTOVAN SA


WALTER CEDENO GRACIA
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KINGTYRE S.A.

Día : 4 de Abril del 2019

Hora : 15H00

Lugar : Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: \$800.00

Capital Pagado: \$800.00

Quorum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
Walter Wilfrido Cedeño Gracia	160 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 160.00	160
ESTOVAN S.A.	640 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 640.00	640
TOTAL	800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 800.00	800

Guayaquil, 04 de Abril del 2019


CABRERA LARA ANDREA PAULINA
 Gerente – Secretario de la Junta
 Accionista


PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ
 Presidente de la Junta de Accionistas
 Accionista